

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MARISCOS DEL ECUADOR MARECUADOR CÍA. LTDA., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO 2020.

En la parroquia El Cambio, cantón Machala, a los treinta días del mes de Marzo del 2020, a las catorce horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Av. Panamericana Km. siete de la Parroquia El Cambio de la ciudad de Machala, los socios de la compañía **MARISCOS DEL ECUADOR (MARECUADOR) C. LTDA.**, quienes representan la totalidad del capital social de la misma, sin el requisito de la convocatoria previa se reúnen y expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta Universal de Socios, al amparo de lo prescrito en el art. 238 en concordancia con el Art. 119 de la Ley de Compañías. Preside esta Junta en calidad de Presidente el señor Arq. LAURO FERNANDO GALARZA GONZÁLEZ, y como secretario el señor Arq. JOHN ESTEBAN GALARZA GONZÁLEZ, quien procede a verificar la lista de asistentes y constata que están presentes los siguientes socios: 1.- ARGUDO ESCOBAR TERESA BEATRIZ, propietaria de 138.168 participaciones de cuarenta centavos de dólar cada una, equivalentes a USD \$ 55.267,20 (Cincuenta y cinco mil doscientos sesenta y siete con 20/100 dólares americanos) de capital social, que representan 138.168 votos; 2.- GALARZA GONZALEZ LAURO FERNANDO, propietario titular de 414.504 participaciones de cuarenta centavos de dólar cada una, equivalente a USD \$ 165.801,60 (Ciento sesenta y cinco mil ochocientos uno con 600/100 dólares americanos) que representan 414.504 votos 3.- VALAREZO JADÁN ÁNGEL VICENTE, propietario titular de 276.327 participaciones de cuarenta centavos de dólar cada una, equivalente a USD \$ 110.530,80 (ciento diez mil quinientos treinta con 80/100 dólares americanos) de capital social, que presentan 276.327 votos; 4.- VALAREZO JADÁN JUAN MANUEL, propietario titular de 276.328 participaciones de cuarenta centavos de dólar cada una, equivalente a USD \$ 110.531,20 (ciento diez mil quinientos treinta y uno con 20/100 dólares americanos) de capital social, que presentan 276.328 votos; 5.- VALAREZO JADÁN JULIO CÉSAR, propietario titular de 276.328 participaciones de cuarenta centavos de dólar cada una, equivalente a USD \$ 110.531,20 (ciento diez mil quinientos treinta y uno con 20/100 dólares americanos) de capital social, que presentan 276.328 votos; y, 6.- DANISH AMERICAN SHIPPING CORP., propietaria y titular de 276.314 participaciones de cuarenta centavos de dólar cada una equivalentes a USD \$ 110.525,60 (cincuenta y un mil seiscientos sesenta y cuatro 00/100 dólares americanos) de capital social, que representan 276.314 votos, debidamente representada por JORGE PABLO AZAR SANSONE, en calidad de Presidente y Representante Legal de la Compañía. Por encontrarse reunidos los socios que representan el 100% del capital social de la compañía **MARISCOS DEL ECUADOR (MARECUADOR) C. LTDA.**, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios y tratar los siguientes puntos del Orden del Día: **PRIMERO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019. **SEGUNDO:** CONOCER EL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2019. Una vez puesto a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad por los socios de la empresa y el Presidente dispone que el señor Secretario dé lectura al primer punto del orden del día, siendo el Gerente de la empresa, Arq. John Esteban Galarza Gonzalez, quien expresa que previo a tratar el primer punto del orden del día informa

a los socios comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, por lo tanto se pasa a tratar el primer punto del orden del día. **PRIMERO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019. Toma la palabra el Gerente señor Arq. John Esteban Galarza Gonzalez, quien manifiesta que: En esta Junta Procedo a informar a los Socios sobre el balance general, estado de pérdidas y ganancias hasta el 31 de Diciembre del año 2019, estados financieros que fueron auditados por el Dr. Patricio Elizalde Gaibor Aguilar, así como de las operaciones sociales, el movimiento contable, el inventario, y más cuentas del pasado ejercicio económico 2019, para lo cual procede a leer y explicar el balance general y entrega una copia de los mismos a todo los socios de la empresa; Acto seguido la Junta procede a deliberar el primer punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad por los asistentes de la misma. Luego se da lectura al segundo punto: **SEGUNDO:** CONOCER EL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2019; Toma la palabra el Gerente señor Arq. John Esteban Galarza Gonzalez, quien manifiesta que una de las prioridades de la compañía es obtener rentabilidad en el proceso de comercialización de camarón, lo cual no ha sido posible debido a la inestabilidad de precios en el mercado, así como también a situaciones ajenas a nuestra voluntad, y que por lo cual plantea que es necesario continuar aplicando las reestructuraciones y correctivos en el área productiva y administrativa con propósitos de reducir costos y así lograr competir con otros mercados, y avanzar hacia el logro de nuestros objetivos en este nuevo ejercicio económico. Acto seguido la Junta procede a deliberar el segundo punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad por los asistentes de la misma. El Presidente de la Junta dispone que por haberse tratado los puntos del orden del día se conceda un receso de una hora para la redacción de la presente Acta, luego de los cual, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y por unanimidad ratificada por todos los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto a las once horas treinta en el lugar y fecha anotados inicialmente.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original que reposa en los libros de la Compañía.- El Cambio, Machala, 30 de Marzo del 2020.



Arq. John Esteban Galarza Gonzalez
GERENTE – SECRETARIO